

VISTOS :

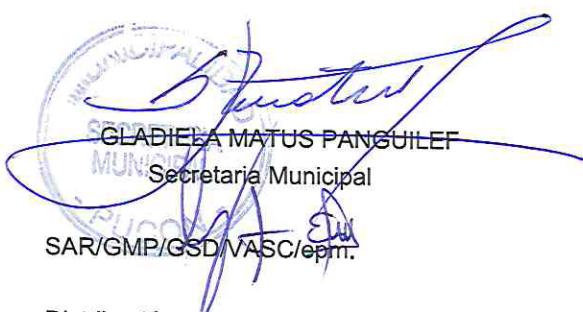
1. Lo dispuesto en la Ley N° 18.778, de fecha 02-02-1989, que establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. 2. El D.S. N°195 de fecha 19-02-1998, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 18.778. 3. Lo dispuesto en el Dº Exento N° 48 de fecha 13-02-2019, del Ministerio de Hacienda, que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales del subsidio de agua potable para el año 2019. 4. La Resolución Exenta N° 365 de fecha 18-02-2025, que distribuye y redistribuye en las comunas de la IX Región, el número máximo de subsidios al pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado Aguas Servidas y los recursos correspondientes al año 2025. 5.- El Decreto N° 4848, del 06-12-2025, que nombra Alcalde Titular Comuna de Pucón, Dn. Sebastián Álvarez Ramírez. 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N.º 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la Ley N.º 20.922 de fecha 25 de mayo del año 2016, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50		VILLALÓN AGUAYO GABRIELA DEL CARMEN		3450	01/10/2025	CAMINO A CARHUELLO 1	40
2	50		PAIALLALEF NAHUEL BERONICA		3450	01/10/2025	CAMINO QUETROLEUFU null	40
3	50		PAIALLALEF NAHUEL GUACOLDA		3450	01/10/2025	CAMINO QUETROLEUFU null	40
4	50		TROPA MILLAHUAL LUIS ALBERTO		3450	01/10/2025	CAMINO A PICARES 0	40
5	50		RIVAS ALARCÓN GLADYS SOLEDAD		3450	01/10/2025	CAMINO CARHUELLO 1	40
6	100		PAREDES BUSTOS LUCIA CECILIA		3450	01/10/2025	CAMINO TRES SALTOS 1	40

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
Secretaría Municipal
SAR/GMP/GSD/VASC/epm.


SEBASTIÁN ÁLVAREZ, RAMÍREZ
Alcalde de la Comuna de Pucón

Distribución:

- Sr. Delegado Presidencial Región de la Araucanía
- Sr. Gobernador Provincial de Cautín
- Srs. Aguas Araucanía
- Archivo oficina de partes
- Archivo Sub Depto de Subsidios.